

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	502340				
Denominación (español)	Estados de Información Empresarial				
Denominación (inglés)	Business Information Statements				
Titulaciones	Grado en Finanzas y Contabilidad (1413)				
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo				
Módulo	Contabilidad				
Materia	Estados de Información Empresarial				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	5º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Ángel Sabino Mirón Sanguino		56		asmiron@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
Básicas y Generales. CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las fianzas y la contabilidad. CG2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico. CG3 - Creatividad e innovación en todos los ámbitos de la dirección y gestión, proponiendo o buscando nuevas soluciones o procedimientos más eficientes que las actuales. CG4 - Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en pos de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión. CG5 - Iniciativa y espíritu emprendedor para adaptarse a las nuevas circunstancias y al entorno cambiante en el que operan las empresas de manera eficiente y eficaz. CG6 - Motivación por la calidad, supervisando el trabajo realizado por los subordinados, contrastando la opinión de los usuarios de la función financiera y contable en relación con las expectativas que estos tenían. CG7 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, siendo capaz de reconocer y abordar estas cuestiones de manera apropiada. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Transversales:

CT2 - Habilidades comunicativas.

CT3 - Dominio de las TIC.

CT4 - Capacidad de organización, planificación, análisis y síntesis.

CT9 - Capacidad de aprendizaje autónomo.

Específicas:

CE13 - Conocer, comprender, desarrollar y aplicar la función relativa al cálculo y gestión de costes.

CE14 - Conocer el proceso de cierre del ciclo contable y la preparación de la información necesaria para la posterior confección de los estados de información contable, prestando especial atención a los exigidos obligatoriamente por la legislación vigente.

CE15 - Ser capaz de reorganizar la información contable y elaborar estados contables adaptados a los objetivos pretendidos con el análisis, conocer y utilizar la metodología y técnicas de análisis relacionadas con la liquidez, la solvencia y la rentabilidad para, posteriormente, ser capaz de elaborar un diagnóstico de la situación patrimonial y económico-financiera de la empresa, identificar problemas y ofrecer soluciones de forma razonada.

Contenidos

Estudio del proceso de cierre del ciclo contable y formulación, presentación y comprensión de los Estados de Información Contable, en especial los exigidos por la normativa contable de carácter periódico, entre ellos, los documentos que integran las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria).

Temario

Denominación del Tema 1: Tema 1. Información contable y usuarios. Contenido del tema 1:

Tema 1: LA CONTABILIDAD COMO SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

INFORMACIÓN CONTABLE EXTERNA E INTERNA

NORMATIVA SOBRE COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMULACIÓN, APROBACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

INTERPRETACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LAS MAGNITUDES DE LAS CUENTAS ANUALES.

EL PAPEL DE LA CONTABILIDAD EN LA GESTIÓN Y EL CONTROL

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Se realizarán ejercicios y supuestos encaminados a esclarecer la materia tratada en el tema.

Denominación del Tema 2:

Tema 2: BALANCE DE SITUACIÓN.

CONCEPTO, OBJETIVOS, CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES

ACTIVO: CONCEPTO, RECONOCIMIENTO, CLASIFICACIÓN Y COMPONENTES

PASIVO: CONCEPTO, RECONOCIMIENTO, CLASIFICACIÓN Y COMPONENTES.
PATRIMONIO NETO: CONCEPTO Y COMPONENTE.

NORMAS PARTICULARES DE ELABORACIÓN DEL BALANCE

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Se realizarán ejercicios y supuestos encaminados a esclarecer la materia tratada en el tema.

Denominación del Tema 3:

Tema 3: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

INTRODUCCIÓN

CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO

COMPONENTES DEL RESULTADO: INGRESOS Y GASTOS

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUADAS E INTERRUMPIDAS

NORMAS PARTICULARES DE ELABORACIÓN DE LA CUENTA DE PyG Ratios de

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Se realizarán ejercicios y supuestos encaminados a esclarecer la materia tratada en el tema.

Denominación del Tema 4:

Tema 4: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

INTRODUCCIÓN

MODELO Y ESTRUCTURA DEL EST. DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (ECPN)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (EIGR)

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Se realizarán ejercicios y supuestos encaminados a esclarecer la materia tratada en el tema.

Denominación del Tema 5:

Tema 5: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y MEMORIA.

INTRODUCCIÓN

CONCEPTO, OBJETIVO Y CARACTERÍSTICAS

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (EFE)

NORMAS PARTICULARES DE ELABORACIÓN DEL EFE

MODELO DE PRESENTACIÓN

METODOLOGÍA PARA LA CONFECCIÓN DEL EFE

MEMORIA: CONCEPTO, FUNCIONES, FORMULACIÓN, MODELOS Y CONTENIDO

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Se realizarán ejercicios y supuestos encaminados a esclarecer la materia tratada en el tema.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	5	2						3
2	25	6						19
3	38	16						22
4	39	16						23
5	39	16						23
Evaluación	4	4						
Total	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.
Metodologías docentes
1º. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor. 2º. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas. 3º. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. 4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx. 5º. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
Resultados de aprendizaje
Que el estudiante sea capaz de ejecutar el proceso de cierre y preparación de la información necesaria para poder confeccionar los estados de información contable, principalmente, los exigidos por la normativa contable de carácter periódico. Que el estudiante pueda contrastar la concordancia entre el contenido de sus diferentes documentos, así como de percibir e interpretar la realidad del sujeto contable a través de dichos documentos, sin recurrir al desarrollo de procedimientos, técnicas y herramientas propias de la materia contable denominada Análisis de Estados Contables.
Sistemas de evaluación
Según el artículo 4 de la Normativa de evaluación de la Universidad de Extremadura ,se podrá optar entre dos sistemas de evaluación, atendiendo a la normativa de evaluación vigente (modalidad de evaluación continua y modalidad de evaluación global), Durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula, si este acaba después de ese periodo, el estudiante podrá elegir modalidad de evaluación en el espacio que se habilitará través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual Y cuyas características de desglosan a continuación.<i>Modalidad de evaluación continua:</i> Los alumnos que se acojan a esta modalidad se registrarán por las siguientes condiciones: - Participación en clases y trabajos tutelados (30% de la nota): un 30% de la nota será destinado a evaluar el trabajo continuo a través de la participación en clases y principalmente la entrega de un trabajo que consiste en analizar las cuentas de una empresa real con los datos extraídos de las mismas en la Base de datos SABI. Se trata de una evaluación <u>no recuperable</u>. - Examen final (70% de la nota): el examen, que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria, siempre se respetará esta fecha y se podrá añadir otra que será el último día lectivo de periodo de clases (se comunicará a la comisión de calidad del título, no es un examen parcial dado que esta asignatura no se evaluar si no es de forma global)

constará de una parte teórica (20 %) y una parte práctica (80%), teniendo que superar los dos exámenes de forma independiente, ambos con una calificación mínima de 5 puntos. .

Para superar la asignatura por esta modalidad deberá alcanzarse un mínimo de 5 puntos sobre 10 entre ambos tipos de evaluación.

▪ *Modalidad de evaluación global:*

Los alumnos que no hayan optado por la evaluación continua realizarán un examen final que representará el 100% de la evaluación total, el cual englobará todos los contenidos de la asignatura y se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. Dicho examen final constará de una parte teórica (2 puntos) y una parte práctica (8 puntos) y deberá alcanzarse un mínimo de 5 puntos sobre 10 para considerarse aprobado.

Dada la naturaleza de la asignatura, el contenido de las pruebas relacionadas con esta disciplina se orientan a comprobar tanto si el estudiante domina los aspectos teóricos del programa, como si posee las aptitudes requeridas en la resolución de problemas, ejercicios o supuestos prácticos.

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación global corresponde al estudiante, que debe comunicarlo al profesor mediante la tarea que encontrará en el campus virtual **durante el primer cuarto del período de impartición de las clases** o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula, si este acaba después. En esa tarea se debe elegir la modalidad de evaluación para la convocatoria ordinaria y también para la convocatoria extraordinaria. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica:

- Amat Oriol (2008): Análisis integral de empresas. Claves para un chequeo completo: desde el análisis cualitativo al análisis de balances. Ed. Profit, Barcelona.
- “El Proceso Presupuestario en la Empresa “. Documento nº. 4 de la Comisión de Contabilidad de Gestión. Madrid.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA (1999):
- “Marco Conceptual para la Información Financiera”. Documento de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad. Madrid. Septiembre.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA:
- Documentos de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad. Madrid.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA (2003):
- “XBRL: Un Estándar para el Intercambio Electrónico de Información Económica y Financiera”. Documento núm. 2 de la Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad. Madrid.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA (2007):
- “Gobierno y Responsabilidad Social de la Empresa”. Documento nº. 4 de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa. Madrid.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, AECA (2009):
- “La Taxonomía XBRL de Responsabilidad Social Corporativa”. Documento núm. 6 de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa y Documento nº. 7 de la Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad. Madrid.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE

EMPRESAS, AECA (2010):

- “Control Económico de Proyectos para la Sostenibilidad Ambiental”. Documento nº. 36 de la Comisión de Contabilidad de Gestión. Madrid.
- Ediciones Francis Lefebvre. Madrid
- LABATUT SERER, G. (2009): "Elaboración de la Memoria Anual". Ediciones Francis Lefebvre. Madrid
- LÓPEZ MARTÍNEZ, F. (2009): "La Cuenta de Resultados. Cómo analizarla y gestionarla". Libros de Cabecera. Barcelona.
- MILLÁN AGUILAR, A. (2007): “Estado de Flujos de Efectivo bajo el BPGC. Supuesto práctico”. Partida Doble, núm. 189, junio 2007. Págs. 24-31.
- MORA-GIL CABALLERO, C. (2009): “Menciones de carácter tributario en la memoria anual”. Técnica Contable, núm. 718, abril 2009. Págs. 47-59.
- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC&NIIF) emitidas por el IASB.
- Archel Domench, P. (2010): Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación. Ed. Pirámide. Madrid.
- Conso, P. (1984), Gestión financiera de la empresa. Ed. Hispano Europea, Barcelona.
- Esteo Sánchez, F (2002), Elaboración de Estados de Fondos: el Cuadro de Financiación y el Estado de Flujos de Tesorería. Ed. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Madrid.
- Esteo Sánchez, F. (2003), Análisis de Estados Financieros. Planificación y control. Ed. Centro de Estudios Financieros, Madrid.
- Garrido Miralles, Pascual (2010), Análisis de estados contables. Elaboración e interpretación de la información financiera. Ed. Pirámide, Madrid.
- Garrido Miralles, Pascual, Íñiguez Sánchez, Raul (2017). Análisis de Estados Contables: Elaboración e interpretación de la información financiera. Ed. Pirámide, Madrid.
- González Pascual, J. (2008), Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera, Fundamentos teóricos y aplicaciones. Ed.

Pirámide.

- González Pascual, J. (2008), Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera, aplicaciones prácticas. Ed. Pirámide.
- Jiménez Cardoso, S., García-Ayuso Covarsí, M. y Sierra Molina, G. (2000), Análisis Financiero. Ed. Pirámide, S.A.
- Llorente Olier, Jose Ignacio (2017), Análisis de Estados Económico-Financieros. Centro Estudios Financieros.
- Muñoz Merchante, Ángel (2005), Análisis de Estados Financieros. Ed. Ediciones Académicas, S.A.
- Rivero Torre, P. (2009): Análisis de balances y estados complementarios. Pirámide (2a Ed). Madrid.
- Rojo Ramírez, Alfonso (2011), Análisis Económico-Financiero de la empresa. Garceta Grupo Editorial, Madrid.

Bibliografía complementaria:

- Bernstein, L.A. (1996), Análisis de estados financieros. Teoría, aplicación e interpretación. Ed. Richard Irwin, Madrid.
- Conso, P. y L. Lavaud (1977), Fondo de maniobra y política financiera. Ed. Tecnibán, Madrid.
- Esteo Sánchez, F. (1998), Análisis Contable de la rentabilidad empresarial. Ed. Centro de Estudios Financieros, Madrid.
- Fernández Estellés, M (1990), “el cuadro de financiación”, Partida Doble, no 1, pp. 48- 51
- Fridson, M. (1997), Análisis de estados financieros. Ed. Deusto, Bilbao.
- Gallizo Larraz, J.L. (1993), Los estados financieros complementarios. Ed. Pirámide, Madrid.

- García Benau, M. A. y J. Monterrey Mayoral (1994), A. La Memoria, aspectos positivos y normativos, Partida Doble, abril, pp. 23-31
- García Benau, M.A. y J. Monterrey Mayoral (1997), "Análisis de la información cualitativa y previsional". Revista de Contabilidad, Vol. 0, n1 0, enero-diciembre, pp. 125-166
- González Pascual, J. (1992), Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Ed. Pirámide, Madrid.
- González Pascual, J. (1995), Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Supuestos. Ed. Pirámide, Madrid.
- 10González Pascual, J. (1997), "Cómo construir el cuadro de flujos de tesorería", Partida Doble, no 77, pp. 48-56.
- González Pascual, J. (1998), "Los recursos generados y el cuadro de financiación", Partida Doble, no 87, pp. 46-61.
- Gonzalo Angulo, J.A. (1995), Potencial de análisis de los flujos de tesorería. Ponencia de la II Jornada de Análisis Contable, ASEPUC, Zaragoza, septiembre.
- Hawkins, D. (1986), Corporate Financial Reporting and Analysis. Ed. Richard Irwin, Homewood.
- Healy, P., V. Bernard y K. Palepu (1996), Business Analysis and Valuation. South-Western, Cincinnati.
- Larrán Jorge, M. (1999), "Relación entre resultado ordinario y tesorería generada por las operaciones: una propuesta de análisis", Técnica Contable, no 608-609, pp. 577- 591.
- Martínez García, F.J. (1995), Análisis de estados contables. Comentarios y ejercicios. Ed. Pirámide, S.A. Madrid.
- Monterrey Mayoral, J. y Sánchez Segura, A. (2011), "Persistencia de la rentabilidad. Un estudio de sus factores determinantes". Revista Española de Financiación y Contabilidad, no 150, vol. 40 , pp. 287-317.
- Monterrey Mayoral, J. y Sánchez Segura, A. (2017), "Una evaluación empírica de los métodos de predicción de la rentabilidad y su relación con las características corporativas". Revista de Contabilidad, vol. 20, enero-junio, pp. 95-106.
- Monterrey Mayoral, J. y Sánchez Segura, A. (2011), Persistencia y capacidad predictiva de márgenes y rotaciones. Un análisis empírico". Revista de contabilidad: Spanish Accounting Review, ISSN 1138-4891, Vol. 14, No 1, 2011, págs. 121-153
- Punzón Suero, J. (1994), Forma funcional de los ratios: aspectos metodológicos y evidencia empírica. Trabajo de investigación, Universidad de Extremadura, septiembre.
- Rivero Torre, Pedro (1991), Análisis de balances y estados complementarios. Ed. Pirámide, S.A., Madrid.
- Rojo Ramírez, A. (1990), "Estado de flujos de tesorería. Presentación", Técnicacontable, abril-mayo. 145-168, 225-243.
- Rojo Ramírez, A. (2000), Estados de flujos de fondos financieros y análisis de la empresa. Ed. Tebar Flores, Madrid.
- Sánchez Segura, A. (1994), "La rentabilidad económica y financiera de la gran empresa española. Análisis de sus factores determinantes". Revista Española de Financiación y Contabilidad 24, enero-marzo, pp. 159-179.
- Urías Valiente, J. (1996), Análisis de estados financieros. Ed. McGraw-Hill, Madrid.
- White, G., A. Sondhi y D. Fried (1994), The Analysis and Use of Financial Statements. Ed. John Wiley

NORMATIVA CONTABLE DE REFERENCIA:

- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el PGC.
- Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el PGC de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios específicos para microempresas.

- Reglamentos Europeos que regulan las NIC/NIIF: www.iasb.org
Resoluciones del ICAC: <http://www.icac.meh.es>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Sitios web recomendados:

- <http://www.cnmv.es>
- <http://www.icac>